DIARIO BALEAR

DEL SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1827.

S. Andres Avellino.

Sale el sol á las 6 y 59 minutos y se pone á las 5 y 1 minutos.

ESPAÑA.

Tarragona 26 de octubre.

S. M. sigue en esta ciudad sin novedad en su importante salud.

A las tres y media de la tarde del dia de hoy, se dignará S. M. fijar la direccion al nuevo camino que debe conducir á la villa de Reus, y mandar principiar la obra. (*D. de T.*)

Idem 27.

Una de las tantas corporaciones que ha felicitado á S. M. por su feliz arribo á la ciudad de Tarragona, ha sido la del Iltre. Ayuntamiento de la de Mataró por medio del Sr. regidor D. Francisco Boter y Llander, y Sr. diputado D. Gerónimo Alsina, comisionados á dicho efecto, quienes se presentaron el 4 del corriente en el palacio Arzobispal, é introducidos á la sala donde S. M. recibia, dijo el primero:

Señor: Los que tenemos el honor de hallarnos postrados á los pies de V. M. y de tributaros tan honorífico mensage, somos miembros de vuestro Iltre. Ayuntamiento de Mataró, los cuales nos presentamos á V. M. para felicitaros de vuestra dichosa llegada en esta ciudad; asi en nombre del caballero Gobernador é Iltre. Ayuntamiento, como de los leales habitantes

de dicha ciudad, os damos las mas espresivas gracias por haberse dignado V. M. venir á esta provincia, para proporcionar la paz y tranquilidad á los industriosos catalanes, favor que quedará gravado en el corazon de los mataroneses siempre fieles servidores y buenos vasallos de V. M. Por último os pedimos en nombre del Sr. Gobernador, Iltre. Ayuntamiento y leales habitantes de Mataró nos dé V. M. á besar su Real mano.

S. M. con la bondad que le es característica, accedió á la peticion de darles á besar su Real mano.

Idem 28.

El dia 25 de los corrientes tuvieron el honor de besar la Real mano.

El Párroco y Ayuntamiento de Borjas del Campo.

El Párroco y Ayuntamiento de Ull de molins.

La Diputacion del Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral de Urgel.

Y el Ayuntamiento de Urgel, cuyo Baile Real D. D. José Ignacio Dalmau arengó á S. M. en los términos siguientes:

Señor: El amor, la fidelidad y la gratitud atraen á los R. P. de V. M. al Ayuntamiento de vuestra ciudad de Urgel, para rendiros todos los homenages de la mas profunda veneracion y respeto, y de la mas ciega y puntual obediencia, tributándoos rendidamente todas las gracias que pueden caber en el reconocimiento de sus leales corazones por el inestimable sacrificio de vuestra tranquilidad y reposo en obsequio de la paz y felicidad de vuestro Principado de Cataluña. La ciudad de Urgel, que en el año de 1822 fue la primera de todas las ciudades de España en enarbolar el glorioso estandarte de vuestra Real soberanía; la ciudad de Urgel, que sufrió por esta causa

la mas cruel y horrible persecucion de parte de los enemigos de vuestra Real soberanía; y cuyos fieles habitantes se vieron precisados á buscar un refugio en la hospitalidad y beneficencia de Francia; la ciudad de Urgel, que sufrió el descalabro ó la ruina de las tres cuartas partes de sus edificios por no rendirse á las maquinaciones de los que intentaban derrocar vuestro augusto trono; la ciudad de Urgel, Señor, tiene el singular placer y satisfaccion de no haber tenido la mas mínima parte en las agitaciones de este Principado, y en haber penetrado las ocultas tramas de los enemigos de la Soberanía absoluta, que seguramente no hubiesen seducido á tantos incautos, si no se hubiesen disfrazado con la máscara del realismo; asi que, ruega encarecidamente á V. M. tenga la bondad y la dignacion de admitir estos profundos homenages, asegurando á V. M. que antes preferirá el ser víctima de las llamas, que rendirse á las sugestiones de los enemigos de vuestra soberanía absoluta. La ciudad de Urgel queda rogando al Angel tutelar de la España, que despues de haber protegido á V. M. en su largo y precipitado viage, comunique á V. M. todas sus luces para descubrir las ocultas tramas de los enemigos de la pública felicidad y aplicar el oportuno remedio á tantos males; que ilumine á los verdaderos revoltosos para conocer sus intereses; y que nos proteja á todos bajo su escudo inespugnable, para que estrechados con indisolubles vínculos de paz, reconozcamos uniformemente en vuestra soberana magestad nuestro legítimo Rey, nuestro tierno Padre, y nuestro munificentísimo bienhechor, y no haya entre nosotros otra emulacion, ni otra competencia, que la de ser los primeros en distinguirnos, por nuestra acendrada fidelidad, y por nuestra mas puntual observancia á las mas mínimas insinuaciones de V. M. (*D. de T.*)

Idem 29.

Entre los continuos y magnánimos rasgos de bondad y beneficencia que tanto distinguen á nuestro adorado Rey el Sr. D. Fernando VII (Q. D. G.), merece una particular atencion el haberse dignado asistir en la tarde del dia 27 del corriente para fijar por sí mismo la direccion del nuevo camino que debe conducir á la villa de Reus, y mandar principiar los trabajos, conforme se anunció en el diario del propio dia 27. Noticiosa de esta voluntad del Soberano la Real Junta protectora de las obras de este puerto, en union con el director de las mismas el capitan de fragata D. Vicente Texeiro, se dispuso lo conveniente para la celebracion del insinuado acto, aprovechando la premura de tiempo, que no ha dado lugar á los preparativos bajo aquella ostentacion que requeria un objeto de tan digna memoria, aunque sin embargo los buenos deseos de corresponder á una fineza tan singular y de tan alta distincion, suplieron en gran parte la falta de aquellas prevenciones mas análogas al debido lucimiento de la funcion. Asi es, que tomando á su cargo el referido director la prevencion para la solemnidad del acto de la abertura del nuevo camino, dispuso la colocacion de un grande pavellon de damasco carmesí guarnecido con las armas Reales, en frente y á la distancia de unas veinte varas del punto donde debia colocarse la primera piedra, con un estandarte Real á la izquierda de dicho pavellon. En el insinuado punto y en la parte céntrica se colocó un pedestal con plinto, base y capitel toscanos, en donde estaban marcadas dos líneas cortadas en ángulos rectos y sobre un arco elevado guarnecido de laureles, mirtos, rosas y otras flores, formando en su remate un oralo con la cifra del nombre de S. M. el Sr. D. Fernando VII, hallándose puestos inmediatos al pe-

destal todos los instrumentos de geometría práctica, y á la distancia proporcionada de unos quinientos pasos prevenidas treinta banderolas, siendo la una de ellas, ó la primera céntrica, de seda con flecos de oro y las armas Reales. Con este sencillo aparato y reunida en el referido punto dicha Real Junta con el director en medio de un gentío inmenso y del piquete de tropa que formó la correspondiente circumbalacion, llegó S. M. á lo que serian las cuatro de la tarde, en cuyo momento empezó á tocar la brillante música del regimiento décimo de línea que con los reiterados vivas del numeroso concurso, resonaba en los corazones de los tarraconenses aquel inflamante eco del mas puro amor á su Monarca. Al apearse S. M. del coche tuvo por conveniente dirigirse desde luego al punto donde estaba colocado el pedestal, acompañado de dicha Real Junta y director, con otras muchas personas de carácter y distincion, en cuyo lugar al dignarse S. M. fijar la delineacion del camino por medio de las líneas marcadas, se levantaron las banderolas del ángulo central, y á un breve rato de preceder aquellas señales precisas en cuyo intermedio tambien deseó S. M. enterarse de la utilidad de la obra, de su longitud, coste y tiempo para concluirse, se marcó el ancho que deberia tener, enarbolándose en este acto todas las otras banderolas que lo demostraban; y consecutivamente á la voz del director, tomándola de S. M., rompieron los trabajos ochenta jornaleros decentemente vestidos, con cuyas solemnidades quedó practicada la abertura de esta interesantísima carretera, resonando al propio tiempo los repetidos vivas y aclamaciones de un pueblo agradecido y siempre fiel á su Rey. Acto continuo á insinuacion del Gobernador interino de esta plaza el Brigadier D. Antonio Cano de Orbaneja á nombre de la misma

Real Junta como á su presidente, convino S. M. el que se diese al referido camino la denominacion de de Maria Amalia, propio nombre de nuestra actual augusta Reina, subsiguiéndose á esta soberana voluntad los mas afectuosos vivas á tan virtuosa Esposa de nuestro Rey y Señor; siendo del Real agrado de S. M. de que de dicho solemne acto que acababa de ejecutarse se levantase acto público, para lo que fue requerido por la Junta el escribano secretario de ella allí presente; con lo cual quedó concluida esta funcion, volviendo S. M. acompañado de la Junta y director, á subir al coche para continuar su paseo bajo la espectacion del innumerable gentío que no cesaba de ecshalar con voces las mas cariñosas su profundo reconocimiento hácia las bondades de un Rey tan benéfico, y que no le guia otro norte que la felicidad de sus pueblos. (*D. de T.*)

(*D. de B.*)

Palma 9 de noviembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 PARA EL 10.

Parada milicia Provincial; hornabeque Artillería; capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y Jesus Almansa.=Valencia.

REAL CAJA DE AMORTIZACION.

Numeracion de los vales no consolidados de 400, 200 y 100 pesos de 1.º de setiembre de 1824 que han salido premiados en el sorteo celebrado en 29 de agosto de 1827.

DE 400 PESOS.

Desde el núm.	8919 al núm.	8968	ambos inclusive.
Desde el núm.	10119 al núm.	10168	idem.
Desde el núm.	16519 al núm.	16568	idem.

DE 200 PESOS.

Desde el núm.	31536 al núm.	31585	ambos inclusive.
Desde el núm.	32486 al núm.	32535	idem.
Desde el núm.	36936 al núm.	36985	idem.
Desde el núm.	37886 al núm.	37935	idem.
Desde el núm.	39186 al núm.	39235	idem.
Desde el núm.	42386 al núm.	42435	idem.
Desde el núm.	52436 al núm.	52485	idem.
Desde el núm.	61036 al núm.	61085	idem.

DE 100 PESOS.

Desde el núm. 72534 al núm. 72569, y desde el 72655 al 72668, todos inclusive.

Desde el núm.	96859 al núm.	96908	ambos inclusive.
Desde el núm.	97359 al núm.	97408	idem.
Desde el núm.	102159 al núm.	102208	idem.

Desde el núm. 108659 al núm. 108678, y desde el 108729 al 108758, todos inclusive.

Desde el núm.	112359 al núm.	112408	ambos inclusive.
Desde el núm.	112909 al núm.	112958	idem.
Desde el núm.	113209 al núm.	11,258	idem.
Desde el núm.	121909 al núm.	121958	idem.
Desde el núm.	124109 al núm.	124158	idem.

Palma 9 de noviembre de 1827.=Martin Mayol.

Funciones de iglesia.

Hoy empiezan 40 horas en la iglesia del Real convento de S. Francisco de Asis dedicadas al Patrocinio de la Vírgen Purísima. Se pondrá de manifiesto S. D. M. á las $5\frac{1}{2}$ y se reservará á las 7 de la tarde precediendo media hora de oracion mental.

Hoy en la iglesia de PP. Agustinos empiezan las 40 horas dedicadas á Ntra. Sra. de los Desamparados. Se espondrá S. D. M. á las 6 de la mañana, á las 10 se cantará la misa mayor, y á las $6\frac{1}{2}$ de la tarde se cantarán completas y reservará el Santísimo.

Continúan 40 horas en la iglesia de S. Cayetano dedicadas á S. Andres Avellino. Esposicion á las 6 de la mañana y se reserva á las 6 de la noche. A las 10 misa solemne, á la que asiste el M. I. Ayuntamiento de la Ciudad, con música y sermon, que predicará el Dr. D. José Llampayes presbítero y beneficiado de la Sta. Iglesia. A las 4½ de la tarde se principiará el sagrado tridao de la muerte; cuya plática predicará D. Andres Rullan C. R. presbítero; como tambien en los dias 11 y 12.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 7 del corriente.

De Cullera el laud Cármen su patron Juan Bautista Gilabert con 8 marineros, 7 pasageros y arroz: salió el 6.

Despachada el 7. Para Barcelona el javeque S. Cayetano su patron Antonio Roca, con 5 marineros y géneros.

Idem el 8. Para Marsella el id. Cármen su patron Antonio Gazá, con 10 marineros y aceite.

AVISOS.

Un sugeto desearia encontrar una casa de campo con una porcion de terreno adjunto, en las inmediaciones de esta ciudad de la parte del poniente. Desea alquilarla. Darán noticia en esta impaenta.

Un joven de 18 años de edad desearia encontrar casa para servir en clase de criado: sabe guisar, afeitar, cuidar un caballo y las demas faenas.

Hoy 10 del corriente saldrá correo para Barcelona.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.